

MsC. Fernando Ivulo

fivulo63@gmail.com

<https://orcid.or/0009-0002-4605-3098>

Universidade Lueji A'nkonde. Instituto Politécnico da Lunda Sul.
Angola

PhD. Yamilé Mesa Barrera

mesayamile63@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6485-4222>

Universidad de Oriente. Cuba

PhD. José Eduardo Márquez

jemarquezd69@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8041-5999>

Universidad de Granma. Cuba

Cómo citar este texto:

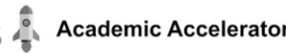
Ivulo, F., Mesa Barrera, Y., Márquez Delgado, J. E. (2024). La Merienda Escolar. Estudio de caso en las Escuelas de Saurimo. REEA. No. Especial, Vol. IV. abril, 2024. Pp. 79-91. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica>

Recibido: 25 de octubre de 2023.

Indexada y catalogado por:

Aceptado: 12 de diciembre de 2023.

Publicado: abril 2024.



LA MERIENDA ESCOLAR. ESTUDIO DE CASO EN LAS ESCOLAS DE SAURIMO

THE SCHOOL SNACK. CASE STUDY IN SAURIMO SCHOOLS

Fernando Ivulo.

MsC. Universidade Lueji A'nkonde. Instituto Politécnico da Lunda Sul. Angola

fivulo63@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-4605-3098>

Yamilé Mesa Barrera

Doctora en Ciencias. Universidad de Oriente. Cuba

mesayamile63@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6485-4222>

José Eduardo Márquez Delgado

Doctor en Ciencias. Universidad de Granma. Cuba

jemarquezd69@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8041-5999>

...

Correspondencia: fivulo63@gmail.com

RESUMEN

El Programa de la Merienda Escolar como proyecto de ámbito nacional y política pública en Angola, tiene como objetivo combatir el fracaso escolar, aumentando así la tasa de retención de los niños en edad escolar garantizando su bienestar, el crecimiento y desarrollo. En el presente artículo se socializa la importancia y necesidad que tiene la alimentación escolar en los estudiantes del primer ciclo escolar en Saurimo, así como el papel que desempeña la merienda escolar en la vida y en el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes. Como problemática se presenta “en qué medida la distribución de la merienda escolar interfiere en el fenómeno de abandono de niños que frecuentan las escuelas de la Enseñanza Primaria del municipio de Saurimo”. Por lo que es necesario el análisis de preceptos legales sobre la aplicabilidad y distribución de la merienda escolar y las expectativas de los alumnos en relación a los resultados recomendados.

Palabras clave: alimentación escolar, enseñanza primaria, desarrollo cognoscitivo, merienda escolar, hambre, seguridad alimentaria.

Abstract

The School Snack Program as a national project and public policy in Angola, aims to combat school failure, thus increasing the retention rate of school-age children, guaranteeing their well-being, growth and development. This article discusses the importance and need for school meals in students of the first school year in Saurimo, as well as the role that school snacks play in the life and cognitive development of students. The problem is “to what extent the distribution of school snacks interferes with the phenomenon of abandonment of children who attend Primary Schools in the municipality of Saurimo.” Therefore, it is necessary to analyze legal precepts on the applicability and distribution of school snacks and the expectations of students in relation to the recommended results.



Este es un artículo en Acceso Abierto distribuido según los términos de la [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) que permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.

Keywords: school feeding, primary education, cognitive development, school snack, hunger, food security.

O LANCHE DA ESCOLA. ESTUDO DE CASO NAS ESCOLAS DE SAURIMO

Resumo

O Programa do Lanche Escolar como projeto de âmbito nacional e política pública em Angola, tem como objetivo combater o fracasso escolar, aumentando assim a taxa de retenção dos meninos em idade escolar garantindo seu bem-estar, o crescimento e desenvolvimento. No presente artigo se socializa a importância e necessidade que tem a alimentação escolar nos estudantes do primeiro ciclo escolar no Saurimo, assim como o papel que desempenha o lanche escolar na vida e no desenvolvimento cognitivo dos estudantes. Como problemática se apresenta “em que medida a distribuição do lanche escolar interfere no fenômeno de abandono de meninos que freqüentam as escolas do Ensino Primário do município do Saurimo”. Pelo que é necessário a análise de preceitos legais sobre a aplicabilidade e distribuição do lanche escolar e as expectativas dos alunos em relação aos resultados recomendados.

Palavras-chave: alimentação escolar, ensino fundamental, desenvolvimento cognitivo, lanche escolar, fome, segurança alimentara.

LE COLLATION SCOLAIRE. ÉTUDE DE CAS DANS LES ÉCOLES SAURIMO

Résumé

Le Programme de Collations Scolaires, en tant que projet national et politique publique en Angola, vise à lutter contre l'échec scolaire, augmentant ainsi le taux de rétention des enfants d'âge scolaire, garantissant leur bien-être, leur croissance et leur développement. Cet article discute de l'importance et de la nécessité des repas scolaires chez les élèves de première année scolaire à Saurimo, ainsi que du rôle que jouent les collations scolaires dans la vie et le développement cognitif des élèves. Le problème est "dans quelle mesure la distribution de collations scolaires interfère avec le phénomène d'abandon des enfants qui fréquentent les écoles primaires de la municipalité de Saurimo". Il est donc nécessaire d'analyser les préceptes juridiques sur l'applicabilité et la distribution des collations scolaires ainsi que les attentes des élèves par rapport aux résultats recommandés.

Mots-clé: alimentation scolaire, enseignement primaire, développement cognitif, collation scolaire, faim, sécurité alimentaire.

INTRODUCCIÓN

La idea de la merienda escolar surge como forma de garantizar la alimentación adecuada de los estudiantes durante su jornada escolar a nivel mundial, la legislación que sustenta la merienda

escolar puede estar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. En sus objetivos 2 y 4. El primero al referirse a “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” y el Segundo objetivo por tener en cuenta que se debe “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. El Programa de la Merienda Escolar (PME) puede variar según cada país, pero generalmente se basa en el derecho de la educación y el derecho a la alimentación de los niños.

En Angola, la merienda escolar es un proyecto de ámbito nacional siendo una de las políticas públicas, que tiene como objetivo combatir las fallas escolares, aumentando así la tasa de retención de formas que los niños en edad escolar se sientan capaces de cumplir sus responsabilidades escolares en condiciones nutricionales adecuadas, garantizando su bienestar, el crecimiento y desarrollo.

El Programa de merienda escolar, abreviadamente (PME) tiene por objetivo, la capacidad de aprehensión de conocimientos de los niños; favorecer la formación y el desarrollo equilibrado de todas las potencialidades de los niños; precaver situaciones de fallas escolar; suplementar las necesidades nutricionales de los alumnos; contribuir para la formación de hábitos alimenticios saludables de los alumnos, y promover la asistencia y el efectivo cumplimiento de la escolaridad obligatoria (Decreto Presidencial Nº138/13) de 24 de Septiembre, Art.4º. También está legislado en la Ley de educación nº 13/01. Esta ley establece que el estado tiene la responsabilidad de garantizar una alimentación adecuada para los estudiantes, incluyendo la implementación de programas de merienda escolar. Además, existen políticas y directrices específicas del Ministerio de educación y del Ministerio de salud que regulan la provisión de alimentos en las escuelas.

El presente estudio se justifica por la importancia y necesidad que tiene la alimentación escolar en los estudiantes del primer ciclo escolar en Saurimo, Angola. La merienda escolar desempeña en la vida y en el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes de este nivel escolar un benéfico, ya que potencia las capacidades y habilidades intelectuales que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Teniendo en cuenta lo expresado por el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) que la merienda escolar es la entrega diaria de una ración de alimentos básicos, que garantiza el 30 % de las energías diarias de niñas, niños, adolescente y jóvenes. La merienda escolar en Saurimo puede ser la única comida que crianza y adolescente pueden hacer a lo largo del día como estudiante de la enseñanza primaria y secundaria.

Por lo antes expresado se declara como **problema de investigación** en qué medida la distribución de la merienda escolar interfiere en el fenómeno de abandono de niños de las escuelas de la Enseñanza Primaria del municipio de Saurimo, provincia de Lunda-Sul.

Objetivo general: Analizar la aceptación, calidad y cantidad de la merienda escolar distribuida por la Administración Municipal de Saurimo para las escuelas de la enseñanza primaria ubicadas en

la ciudad de Saurimo.

Objetivos específicos

- Estudiar los preceptos legales sobre la aplicabilidad y distribución de la merienda escolar y las expectativas de los alumnos con relación a los resultados.
- Caracterizar las potencialidades del contexto de las escuelas, las familias y sociedad en Saurimo que potencie la necesidad de la merienda escolar de los alumnos de la enseñanza primaria ubicadas en la ciudad de Saurimo.

METODOLOGÍA Y MÉTODOS

La metodología está sustentada en una investigación descriptiva, desde o enfoque cualitativo. El uso de los métodos de investigación educativa, condujeron a la sistematización teórica sobre o tema. Como métodos teóricos: Análisis-síntesis, Inducción – deducción. El uso de los métodos Empíricos fue la observación y la entrevista y el método estadístico, el matemático. La población y muestra, se expresa en la tabla 1.

Tabla 1

Población y muestra

Unidad de estudio	Población	Muestra	Porcentage (%)
Alumnos	506	93	18
Profesores	32	5	15,6
Directores	2	2	100
Entidad Distribuidora	2	2	100

ANÁLISIS

Como punto de partida afirmaremos que el concepto técnico de merienda escolar o simplemente merienda de acuerdo al diccionario de idioma portugués, se refiere a la comida que los niños tienen adentro de las escuelas especialmente durante los intervalos de las clases.

El Programa Nacional, denominado Merienda Escolar, lo cual posee el objetivo de suministrar alimentación adecuada a los alumnos, durante su permanencia en sala de clase, aportando para el crecimiento, el desarrollo, la mejoría del aprendizaje, el rendimiento escolar, disminuir el índice de desnutrición, reprobación y asistencia.

Origen del programa merienda escolar

Según el Programa Movimiento por la Merendar Escolar la distribución de la merienda o merienda escolar tuvo su origen en Nueva York en 1908, y representó un esfuerzo para suplementar la dieta de niños desnutridos. Era ofrecida una merienda caliente, a las 12h, para los niños pobres. Estudios realizados en 1917 estimaron que 21% de los niños de las escuelas de la ciudad de Nueva

York sufrían de desnutrición. En 1935, la Corporación Federal de las Mercaderías Excedentes aprovechó la existencia del programa de merienda escolar para reducir los excedentes agrícolas. Al fin de 1938, 45 Estados norteamericanos participaban del programa de distribución de la merienda escuela.

Siendo que el mismo movimiento, en Brasil, las primeras iniciativas datan de la década de 1930 cuando algunos Estados y municipios más ricos pasaron a responsabilizarse, de forma creciente, por el suministro de la merienda en sus redes de enseñanza. En los años 1950 se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar. Desde entonces, el Programa de Merendar Escolar mantuvo el objetivo de aportar para mejorar las condiciones nutricionales y de salud de los escolares al suministrar alimentación suplementar. En la definición de su composición nutritiva, se estableció que debía suministrar del 15% a 30% de las recomendaciones de calorías y nutrientes diarios.

De acuerdo con la Revista Mulemba la distribución de la merienda escolar, sin embargo, no se limitó apenas a los países arriba mencionados, dio seguimiento también en otros países como es el caso de Angola visto que muchos niños de escuelas públicas y reembolsada pasaron a beneficiar del auxilio de muchas ONGs y del propio Gobierno de Angolano (Assis, 2015).

Breve historia sobre la alimentación escolar en Angola

La Merendar Escolar en Angola es coordinada por la Dirección Nacional para a Acción Social Escolar, órgano del Ministerio de la Educación a quien compete la ejecución administrativa de dicho Programa, que tiene, entre varias capacidades, establecer la política que rige el Programa de Merienda Escolar, normas y reglamentos. El Programa tiene como órgano de consulta técnica las siguientes estructuras: Ministerio de Planeamiento, de las Finanzas, de la Salud, de la Agricultura, de la Administración del Territorio y de la Reinserción Social.

Dada la complejidad y dimensión del programa, teniendo en cuenta las abultadas sumas de dinero que envuelve, su alargamiento, eficacia y eficiencia solo serán posibles por la o con la participación de terceros. El Gobierno por sí solo no tendrá la capacidad de atender un programa de esta envergadura, de lo que debe recurrir a compañeros como organizaciones no gubernamentales, Iglesias, donadores, empresarios y comunidad local.

Considerando la delicada situación nutricional del niño angolano escolarizado de las zonas peri-urbanas y rurales, fruto de la guerra, el Ministerio de la Educación y el Programa Alimento Mundial (PAM) firmaron un protocolo de cooperación en 1990, que preveía el establecimiento de un Programa Piloto de Nutrición para vulnerables de la Provincia de Luanda. En 2000 fue firmada la Coletilla 2000 entre el Ministerio de la Educación y el PAM, que preveía la introducción de la provincia de Malange, que contemplaba de 28 a 89 alumnos. El impacto mostró un aumento significativo de matrículas, rendimiento escolar y una baja en la tasa de asistencia.

En el año 2006 el servicio se ensanchó para las dieciocho provincias del país. Solo para dar un ejemplo, el número de alumnos asistidos por el Programa de Merienda Escolar en el 2007 por el PAM

fue de 410.000 alumnos, y por el Gobierno fue de 590.000, paga con un dinero únicamente sobre a la ejecución directa del gobierno de Angola, calculada a los 35.046.000 dólares americanos.

Conforme acuerdo operacional del programa para la enseñanza primaria, firmado entre el Ministerio de Educación del Gobierno de Angola y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, que definió el tipo de colaboración y responsabilidad de las dos partes en la implementación del programa de merienda escolar para la enseñanza primaria del país, cuyos objetivos inmediatos asumidos por el PAM para el programa fueron: aumentar las tasas de matrículas y de la permanencia de los alumnos en sala de clases, mejorar las capacidades de concentración y de asimilación de los niños a través del alivio del hambre y reducir la superioridad de las deficiencias de micronutrientes, por medio de la distribución de alimentos fortificados.

En el plan de acción elaborado por el Gobierno Central para los años de 2006 a 2008, quedó identificado como público-blanco a ser atendido por el PAM niños de 4 a 15 años de edad que frecuentan la enseñanza primaria, totalizando el servicio de cerca de 470.000 alumnos de 8 provincias, quedándose foránea 10 Provincias incluyendo a Lunda Sur.

Según datos de la FNDE (2007) el PAM atendió hasta el término de 2007 a apenas dos Provincias Bié y Huambo, debido a la decisión de retirada, motivada por la incapacidad de Angola poder asumir el Programa de Merienda escolar.

Como criterio de selección de las escuelas el PAM llevó en consideración aspectos estructurales como: existencia de agua bebible, cocina, cafetería, almacén y casas de baño; y organizacional, como es el caso de la formación del programa del comité de supervisión, formada por el Director de la escuela, un líder comunitario y por un representante de la comisión de país.

En febrero de 2016, antes del arranque del año lectivo, lo entonces Ministro de la Educación de Angola, admitiera en Luanda, que el Programa de Merienda Escolar estaría a merecer menos recursos relativamente al arranque del proyecto, situación severamente agravado la crisis económica y financiera que el país vive.

El análisis de la ADRA indicaba que el programa de merienda escolar era una prioridad en tenemos de universalización en las escuelas públicas de la enseñanza primaria, en el Plan Nacional de Desarrollo de Angola (2013-2017), pero que en el OGE 2016 el presupuesto para ese segmento representa apenas 0,117% de la atribución del sector de la educación.

De acuerdo con el ministro, el Programa de Merienda Escolar sea creado no apenas para alimentar los niños, pero por ser considerado un instrumento de combate al abandono escolar, que vino también resolver algún problema de carencia alimentar que las familias enfrentan.

Legislación sobre a merienda en Angola Decreto Presidencial nº 138/13 de 24 de septiembre

La Merienda Escolar de acuerdo con la Ley 138/13, en su artículo 8.º, establece la prioridad,

afirmando el siguiente:

- Los alumnos beneficiarios usufructúan de la merienda escolar diariamente y de forma gratuita;
- A merienda escolar es suministrada diariamente, durante el intervalo mayor de cada período lectivo y después de las actividades lectivas;
- La ejecución del Programa de Merienda Escolar se desarrolla a lo largo del año lectivo, siendo suspendido durante las pausas pedagógicas y las vacaciones;

A merienda escolar es distribuida gratuitamente a los alumnos de la Enseñanza Primaria en las cantinas de las escuelas públicas y privadas en régimen de coparticipación, dependiendo de las condiciones de los establecimientos de Enseñanza y de las necesidades nutricionales de los alumnos las Administraciones Municipales pueden crear merenderos y cocinas comunitarias para la distribución de la merienda escolar (Decreto Presidencial, Ley 138/2013, art. 9.º).

La composición de la merienda obedece a los siguientes principios:

- Edad de los alumnos.
- Cantidad de comida y momento de administrarla.
- Hábitos alimenticios predominantes en la región.
- Tiene como órgano de consulta técnica las siguientes estructuras: Ministerio del Planeamiento, de Finanzas, de Salud, la Agricultura, la Administración del Territorio y de la Reinserción Social.
- La merienda como política pública necesita dar visibilidad a las razones, a los presupuestos y a los valores que la organizan como servicio de alimentación en las secretarías de educación e/o en las escuelas.

Caracterización, sobre el surgimiento de la merienda escolar en el municipio de Saurimo

Iniciativa combinada de la Sociedad Minera de Catoca y las Cáritas, una organización no gubernamental afecta la Iglesia Católica de Angola. El proyecto tuvo como objetivo ayudar los niños vulnerables que frecuentan las escuelas de la enseñanza primaria ubicadas en Saurimo, con mayor incidencia las escuelas: Misión Femenina, San João Calábria (ambas perteneciente a la iglesia Católica), Escuela 1º Diciembre correspondiente al Gobierno de la Provincia y que alberga niños Huérfanos y desamparados y la escuela Primaria 11 de Noviembre, Dr. Raúl Fernández.

A merienda distribuida tenía como fuente al inicio la Sociedad minera de Catoca, que a través del Sector de apoyo social con disponibilidad de leche de soja y pan, producido en una hacienda agrícola perteneciente a la empresa denominada Txizavo. La distribución era diaria, o sea de lunes a

viernes semanalmente, abarcando así un universo de 2480 alumnos, datos suministrados por la Dirección Municipal de la Educación de Saurimo. Este proceso, fue después descentralizado o sea la responsabilidad de la Producción de la merienda escolar pasó para la Administración Municipal de Saurimo, con Catoca a suministrar el montaje de la fábrica junto las Instalaciones de la Ediana en la Villa Angelica, bien como el respectivo abastecimiento en materia prima para la producción del pan y leche de soja.

Paralelamente la distribución de la merienda escolar las escuelas arriba citadas, la Sociedad Minera de Catoca en el cuadro de su responsabilidad Social, asumió la distribución a las escuelas de la zona rural, destacando las aldeas del Sambaia, Luenda, Muandongji, Caxita y Sacaxima, con una población estudiantil de aproximadamente 800 alumnos, a título de donación, teniendo este acto humanitario aumentándose para las casas de ancianos en las cercanías del barrio Muanguês.

Un elemento no menos importante a destacar es la calidad y cantidad de la merienda distribuida considerada buena, más no suficiente en términos de los nutrientes, pues solo la leche de soja y el pan, no completan las necesidades de los niños por estos los productos contienen solamente las proteínas. Cuando analizamos, las diferentes substancias que contiene los nutrientes, fácilmente si concluí que la merienda escolar que hasta la data se distribuía, necesitaba de más productos diversificados, para el complemento de la dieta y garantía de nutrición saludable.

Tipo de merienda y beneficiarios

Después del anuncio de la retirada del Programa Alimentar Mundial (PAM), el Gobierno de Angola preocupado en garantizar la continuidad del servicio y con propuesta de ampliación nacional, garantizó recursos financieros para adquisición de la merienda escolar, descentralizando para las 12 provincias el monto de treinta cinco millones de dólares, distribuidos de acuerdo con una previsión de servicio basado en números de alumnos en conformidad con las necesidades de cada Provincia.

Se resalta que el repaso de los recursos financieros se hace directamente del Ministerio de las Finanzas, posibilitando a la Unidad Técnica de la Merienda Escolar del MED acompañar su utilización y sí las Administraciones Municipales. En algunas provincias, como Luanda, Uíge y Bié encontraron como alternativas emergen la contratación de empresa para el suministro de leche achocolatada y bizcocho, en la cantidad de 200 ml la primera y cerca de 20 g lo segunda. Pudieron aún variar, durante los días lectivos entre zumos de frutas y bizcochos dulces y de sal.

Vale resaltar que la contribución nutricional de la merienda ofrecida (bebida y bizcocho) es de apenas de 10% en energía, 11% en macronutrientes y 4% en micronutrientes (hierro, calcio y vitamina A), de las necesidades nutricionales diarias de niños de 6 a 10 años de edad. Según datos de la UNICEF Angola (2018), la Merienda escolar tanto el OGE de 2018 como el propio PDN 2018-2022 ambicionaron ampliar el Programa de la Merienda Escolar. Este programa es visto como especialmente importante para el combate al fracaso escolar y para mejorar el estado nutricional de los niños se recuerde que más del 60% de los niños angolanos sufre de algún tipo de anemia.

El reglamento de este programa fue aprobado en 2013 y el mismo constituye uno de los instrumentos del Programa Municipal Integrado de Desarrollo Rural y Combate a la Pobreza y define a merienda escolar siendo de ámbito nacional. De acuerdo con el mismo, a merienda es un suplemento de alimentación concedido a los alumnos de la enseñanza primaria en la forma de comida o de merienda. Se pretende que la merienda tenga una composición equilibrada y suministre un tercio de las necesidades energéticas diarias (cerca de 700 kcal). Se refiere, todavía, que este reglamento necesita ser analizado para asegurar su coherencia relativamente a la nueva Ley de Bases de la Educación, a cuál define que la merienda escolar debe ser distribuida apenas en las escuelas primarias públicas.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se utilizó como instrumento de recogida de datos la entrevista, siendo aplicada al cuerpo Directivo, Maestros y alumnos.

Indicadores; entrevistas Subdirectora:

- Distribución de la merienda escolar en la escuela.
- Periodicidad de distribución de la merienda y su composición.

El cuestionario aplicado a Sub-Directora, fue compuesto por 7 preguntas, donde quisimos saber en primer lugar, la denominación de la Escuela y tiempo en el ejercicio del cargo, cuya respuesta fue la siguiente: Contesta que es Subdirectora del Complejo Escolar nº 17 Misión Femenina, ejerce el cargo desde 2019.

En la primera cuestión, quisimos saber sobre lo que le ofrecía decir sobre la distribución de la merienda escolar en la escuela en la que dirige, fuimos enterados que en el presente año la escuela no ha tenido distribución de la merienda escolar, después que fue interrumpida a principios de año 2020, por razones de la Covid-19, pero sin embargo añadió que, en el pasado año, sí la escuela distribuyó la merienda escolar, la entidad patrocinadora fue la Sociedad Minera de Catoca.

En la segunda pregunta, la preocupación fue de saber con qué periodicidad se distribuía a merienda y quién era su responsable, ésta respondió que la merienda era distribuida 2 veces por semana, bajo responsabilidad del Sr. Marcelino empleado Administrativo de la escuela y la misma era compuesta solamente por el pan y leche.

Indicadores; entrevistas Profesores:

- Conocimiento de la existencia del programa de la merienda escolar y su importancia.
- Relación entre merienda escolar y abandono escolar y éxito escolar.

¿La Primera Pregunta dirigida a los Maestros, fue si éstos sabían de la existencia del programa de la merienda escolar y su importancia? La respuesta fue unánime para los 5 Maestros, sí

conocemos el programa sobre a merienda escolar es muy importante, pues permite garantizar a los niños algún sostén, principalmente a los niños de las escuelas de zonas rurales; para 3 de ellos (60%) expresan que les gustaría que el programa fuese un hecho, porque en la opinión de éstos, en la actualidad no se hace sentir en todas las escuelas de la enseñanza primaria, más allá de los productos servidos no corresponder al verdadero concepto de merienda escolar.

Relativamente la segunda pregunta sobre a la relación entre merienda escolar y abandono escolar y entre merienda escolar y éxito escolar éstos aclararon que existe sí una grande relación una vez que la merienda escolar ha aportado de forma positiva para mantener los alumnos atentos durante las clases y también ha permitido que los mismos no desistan de la escuela.

Alumnos

- Conocimiento de la merienda escolar.
- Alimentos le gustaría comer cuando va a escuela.
- A merienda escolar ayuda a estudiar y frecuentar la escuela.

En la primera pregunta, sobre se sabían lo que es a merienda escolar. las respuestas fueron así organizadas “Sí” 38 alumnos, correspondiendo a 41%, a lo que contestaron “No” 55 alumnos equivalente a 59%, es interesante la respuesta no, por qué según estos alumnos para ellos a merienda es la merienda que traen de casa para la escuela.

En la segunda pregunta, sobre que alimentos le gustaría comer cuando va a escuela, las respuestas fueron las siguientes: La mayoría escogió la galleta como preferencia 60 alumnos y 20 alumnos el sumo, al paso que la minoría 5 alumnos, que corresponde a 2% escogieron frutas. En la última pregunta, quisimos saber si la merienda escolar ayuda o no estudiar mucho y frecuentar la escuela, 84 alumnos dijeron (90%), teniendo como justificativa según ellos el hecho de las veces no tienen de comer en sus casas.

La intervención de la Administración Municipal de Saurimo en la distribución de la merienda escolar

Nuestra interlocutora fue, Administradora Municipal Adjunta para el Sector político y social.

La primera pregunta fue en el sentido de saber sobre la distribución de este derecho a los alumnos de las escuelas rurales afectos al Municipio, ésta expresó: la merienda escolar actualmente es la responsabilidad del Departamento Ministerial unido con la promoción de la Mujer, con el desenvolvimiento del programa de combate el hambre y la pobreza teniendo como intervinientes directos las Administraciones municipales y dirección Municipales de la Educación. Concretamente en Saurimo, el programa abarca 47 escuelas rurales, incluyendo las escuelas ubicadas en las dos Comunas Mona-Quimbundo y Sombo.

La Sra. Administradora, informó que programa es atendido financieramente por una cuota de

3.000.000.00 (tres millones de kwanza) por mes, cuya la distribución ha obedecido a un calendario previamente aprobado por la comisión creada para el efecto. Estimase que el programa ha beneficiado cerca 4.000 alumnos todos de la enseñanza primaria, cuya la distribución ha sido mensual.

REFLEXIONES FINALES

Considerando la cuestión científica colocada en el inicio de este artículo, bien como el análisis e interpretación de los datos recogidos en la encuesta aplicada para el estudio, podemos inferir que la alimentación ejerce un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de los niños que van a la escuela.

Para Angola el programa de la merienda escolar sirve de una valía para los niños de zonas de elevada pobreza, a merienda sirve de auxilio nutricional y aporta para la retención de los alumnos en la escuela. El Gobierno tiene conocimiento de esta realidad y empeña esfuerzos para que esta herramienta llegase a las escuelas de zonas carenciadas.

Los datos recogidos sobre el abandono escolar muestran claramente que en los años en los que hubo interrupción de la merienda escolar los números de evasión son siempre superiores comparados a los años con distribución de merienda escolar.

Las recomendaciones van en el sentido de incentivar los órganos del estado afín, a mejorar las políticas inherentes la distribución, a ser más integral y con una propuesta de la merienda escolar que aporte no solo en el incentivo de los niños a participar de las clases y sí abastecer el bienestar social, minimizando las carencias que las familias vulnerables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Assis, J. (2015, November 1). Social and political practices of NGOs in Angola. Methodologies and Power Relationships: The Case of ADRA and Visão Mundial. Mulemba. OpenEdition. <https://journals.openedition.org/mulemba/2037>

Constituição Angola. (2010). Constituição da República de Angola. Luanda: Imprensa Nacional - E. P. 2011.

Decreto Presidencial. Angola (24 de Setembro de 2013) Lei n.º 138/13. Lei de Regulamento da Merenda Escolar. Luanda. <https://angolex.com/paginas/decreto-presidencial/regulamento-da-merenda-escolar.html>

Decreto Presidencial. Angola (7 de Outubro de 2016) Lei n.º 17/16. Lei de Bases do Sistema de Educação e Ensino, estabelece os princípios e as bases gerais do Sistema de Educação e Ensino. Luanda.

- Francisco, R. G. O (2013) *Direito à educação básica em Angola: desafios e problemas à luz do direito internacional dos direitos humanos*. 2013 (Dissertação em Ciências Jurídicas/Direitos Humanos) – Universidade Federal da Paraíba, Paraíba. 2013.
- Freire, P. (2014). *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa*. Editora Paz e terra.
- Gewandsznajder, F., & ALVES–MAZZOTTI, A. J. (1998). O método nas Ciências Naturais e Sociais. São Paulo: Pioneira.
https://www.academia.edu/download/58488661/0_metodo_nas_ciencias_naturais_e_sociais_-_pesquisa_quantitativa_e_qualitativa.pdf
- Liberato, E. (2014). Avanços e retrocessos da educação em Angola. *Revista Brasileira de Educação*, 19, 1003-1031.
<https://www.scielo.br/rbedu/a/Dn4CYmKD5W5dw4ygQLBCxzN/>
- Naciones Unidas. (2015) *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- Nguluve, A. K. (2006). *Política educacional Angolana (1976-2005): organização, desenvolvimento e perspectivas* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).
<https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/48/48134/tde-05062007-115100/en.php>
- Paxe, I. P. V. (2014). *Políticas educacionais em Angola: Desafios do direito à educação* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).
<https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/48/48134/tde-01102014-101718/?gathStatIcon=true>
- Samuel, A. (2011). O impacto da merenda escolar na inserção, retenção e sucesso escolar dos alunos do ensino primário em Angola. In *COOPEDU—Congresso Portugal e os PALOP Cooperação na Área da Educação* (pp. 147-158).
<https://repositorio.iscte-iul.pt/handle/10071/3015>

Contribución Autoral mediante Metodología CRediT

Autor Principal: Aportó la idea y la redacción científica del texto.

Coautor 1: Aportó la corrección y estilo, unido a la metodología de la investigación.

Coautor 2: Curación de datos. Análisis estadísticos y redacción científica

Artículo publicado bajo políticas de anti plagio, sobre la base de directrices para buenas prácticas de las Publicaciones Científicas, los principios FAIR con normativas de apego a la transparencia y Ciencia Abierta.